## TEMA CENTRAL

# Las Encuestas de victimización en Ecuador

Claudio Gallardo León<sup>1</sup>

#### **Antecedentes**

a seguridad ciudadana tiene al momento una especial preocupación por parte de los gobiernos de América Latina, entre ellos el del Ecuador; el gobierno nacional, así como los locales y seccionales, dirigen cada vez más acciones y esfuerzos para implementar políticas de control de la inseguridad. La violencia delictiva y la criminalidad han ganado espacio y quienes deben gobernar la seguridad ciudadana cuentan con poca y discontinua información que les permita la implementación y seguimiento de políticas pertinentes

Un aspecto importante en este quehacer es la limitación existente entre la realidad y la percepción de la misma, entre lo ocurrido y denunciado con lo no denunciado. Es muy difícil llevar una contabilidad de lo que en una sociedad se tipifica como delito, pues se ignora cuántas veces esta convención social tipificada en la ley se transgrede. En este sentido, la "criminalidad real" no se puede conocer, pero es posible aproximarse a una contabilidad estadística de los delitos denunciados a partir de distintos registros administrativos de denuncia. En base a estadísticas de criminalidad de registros policiales y judiciales, el Ecuador se encuentra en una peligrosa escala de "violencia media", medida por tasas de homicidios:

## Criminalidad y medición de la criminalidad

La sociedad piensa el delito según sus componentes culturales, esto es, tanto en la definición del mismo como en el juzgamiento y el castigo, al ser un producto social que se enmarca en el contrato social, el delito en sus contenidos conceptuales es histórico, y por lo tanto, tiene enfoques temporales y culturales de pertenencia. Esto hace que lo que piensa la sociedad sobre el delito sea motivo de investigación y conocimiento: el reto es reconocer todos los componentes históricos de su base conceptual, es decir, se trata de universalizar lo posible conocido en la medida en que la metodología de medición lo permita.

Sobre los orígenes o instancias causales del delito no hay acuerdo en el plano analítico, sin embargo, si se parte de que éste se manifiesta en el deseo de apropiación de bienes ajenos "necesarios" para la vida, puede existir varias connotaciones: la principal, aquella que da cuenta de la desigualdad al interior de las sociedades nacionales, es decir, la distribución del ingreso que pone por un lado a los "pobres" y por otro a los "ricos". La región tiene mucha evidencia de lo afirmado, según Roberto Briceño León (2007), la desigualdad propia de América Latina —que es distinta a la de Europa, donde existe mucha riqueza y poca pobreza, y a la de África, donde existe mucha pobreza y mínima riqueza— permite encontrar mucha riqueza y mucha pobreza, pues su problema es la distribución (Briceño, 2007: 22).

Adicionalmente, cuando se caracteriza a los actores en términos de delito, se evidencia que es un problema centrado en jóvenes varones. Las cifras resultantes se originan en una cultura de masculinidad, "a partir de los 15 años cuando se definen más las conductas de género, y hasta los 44 años, la diferencia es abismal, los hombres tienen una tasa cinco veces superior, 19 homicidios por cada 100 mil/hb en los varones y cuatro por cada 100 mil/hb en mujeres" (WHO, 2002 en Briceño 2007: 34).

## Uso de las estadísticas de criminalidad

La utilidad de la estadística de criminalidad radica en la posibilidad de gobernar las distorsiones de la funcionalidad del sistema y del "pacto social", lo cual implica el conocimiento del fenómeno y de la población en que se desarrolla. Según Foucault, "(...) gobernar en este sentido, es estructurar el posible campo de acción de los otros" (en Sozzo, 2008: 27). De modo que, el objeto de la estadística de criminalidad es complejo y de muy difícil medición, por ello recurren a la combinación de metodologías cuantitativas y cualitativas, y por lo tanto, a distintas fuentes de información empírica. De cualquier manera, se han impuesto de largo las cuantificaciones de diverso tipo, pero son las técnicas de investigación de campo las que mayormente han sido utilizadas por investigadores/as en la cuantificación del fenómeno.

Ahora bien, la denuncia es solo un porcentaje de la criminalidad real, por ello el marco empírico de la estadística del delito solo puede aproximarse desde la investigación de campo; en este caso, una encuesta a la población ubicada en los hogares, en la cual las personas mediante su declaración puedan configurar el marco de la estadística del delito,

Cuadro No. I. Tasa de homicidios según tipificación de escala de violencia					
Nivel de violencia	Tasas	Países			
Violencia baja	Hasta 10 homicidios por cien mil/h	Argentina, Chile, Costa Rica, Uruguay y Paraguay			
Violencia media	Entre II a 20 homicidios por cien mil/h	Perú, Nicaragua, Ecuador, Rep. Dominicana, Panamá, Honduras			
Violencia alta	Entre 21 a 30 homicidios por cien mil/h	Brasil, México, Venezuela			
Violencia muy alta	Más de 30 homicidios por cien mil/h	Colombia, El Salvador			
Fuente y elaboración: (Briceño, 2007)					

atina Países desarrollados
29
2,5

Elaboración: Claudio Gallardo

será indudablemente superior en volumen a cualquier registro de denuncia.

Las fuentes de datos tienen generalmente su origen en los registros administrativos de las instituciones policiales que se transforman en estadísticas del delito. Otros registros se basan en fuentes judiciales que dan cuenta de procesos o eventos procesales que juzgan los delitos. Estos registros siguen siendo producto de las denuncias, dejando por fuera los hechos no registrados que suceden en la cotidianidad. Entre la cuantificación resultante de los registros policiales y judiciales, y la que puede recolectarse en una encuesta a la población, se encuentra una diferencia en volumen que algunos teóricos llaman la "cifra negra de la criminalidad". Así, las estadísticas oficiales de la criminalidad procesadas a partir de los registros policiales deben demostrar su utilidad y nivel de significación cuando, confrontadas a los resultados de las encuestas a la población, muestran tendencias semejantes aunque con volúmenes diferentes, y en esa medida, sirven para el gobierno de la criminalidad. Por ello, el desarrollo de encuestas de victimización tiene vital importancia en la investigación de las cifras de la criminalidad real, llevando a un mayor cuidado en el tratamiento de los resultados (Gallardo y Capa, 2009).

La forma de obtener estudios de victimización es a través de encuestas a la población, cuyas edades mínimas varían de 14 a 16 años, proporcionando información sobre "comportamientos presuntamente delictuosos y efectivamente producidos en la vida social" que hayan sido declarados por las personas víctimas, y sobre el conocimiento de víctimas en su grupo familiar.

Por otro lado, las temáticas se han ido probando y depurando a partir de experiencias en distintos países; así por ejemplo, se han logrado identificar temas que no son posibles de investigar en este tipo de operativos, por razones distintas, pero que confluyen en la imposibilidad de realizar preguntas acerca de ciertos hechos delictivos como los delitos sexuales y la violencia intrafamiliar que suele investigarse, pero que deriva en resultados con mucha variabilidad y sesgos según las temáticas de las encuestas de victimización. Por esta razón, las encuestas se refieren fundamentalmente a delitos contra la propiedad en sus más variadas "especialidades", tales como robo de viviendas, robos de automotores, robos callejeros (de carteras, arranche, estruche), y delitos contra las personas (asaltos con armas de toda clase), etc.

El otro gran tema abordado en las encuestas es el comportamiento de la población frente al delito, su percepción de víctima, su miedo, las medidas de prevención que toman los habitantes en su ambiente, y el funcionamiento y responsabilidad de las instituciones, entre otros. En este tema cobran importancia dos niveles grandes de presentación de la información: el primero, de carácter empírico, considera el número de sucesos o hechos delictivos, víctimas, etc.; y, el segundo, la opinión sobre los mismos, y por lo tanto, la percepción sobre la inseguridad y niveles de violencia percibidos o impulsados por la comunicación personal y de los medios de comunicación.

### Las limitaciones de una encuesta de victimización

Como todo instrumento de medición de cualquier fenómeno social, las encuestas de victimización realizadas a hogares muestran su utilidad en aspectos de medición del delito en contra de la propiedad de los hogares y de las personas, no son un instrumento apto para medición de otras

formas de violencia, como por ejemplo la corrupción (que se mide de mejor manera en el espacio de los proveedores —establecimientos económicos—, a no ser que ésta sea solo opinática), la violencia sexual (que se debe trabajar con sicólogos para evitar la re victimización), la violencia social (manifiesta en las agitaciones sociales legales e ilegales), y la violencia intrafamiliar (que de igual manera es motivo de investigaciones especializadas a hogares, incluidas en encuestas demográficas y de salud).

Otros aspectos de la violencia como la delincuencia organizada y el tráfico de estupefacientes y de personas, desfalcos, entre otros, tampoco pueden ser motivo de investigación en una encuesta de hogares ya que parten de la declaración voluntaria y entre extraños (entrevistadorentrevistado). Por lo tanto, las encuestas de victimización tienen ámbitos específicos y las propias limitaciones de cobertura y profundidad se relacionan con los presupuestos disponibles para las mismas, los cuales definen en mucho los aspectos mencionados y las temáticas y metodología operativa a utilizarse. Los temas comunes de las encuestas de victimización son: (i) robo callejero con fuerza y sin uso de ella, robo a vehículos y robo a viviendas; (ii) segmentos sobre mecanismos de defensa adoptados por personas, hogares y conglomerados barriales o comunitarios, comportamientos, actitudes y prácticas; (ii) segmentos opináticos y sobre la institucionalidad, sus funciones dentro de la seguridad y los principales problemas sociales y económicos.

Los instrumentos fundamentales en la medición de la criminalidad son las Encuestas sobre Criminalidad y Violencia (ENICRIV). El reporte de "Victimización en la perspectiva internacional", da cuenta que desde hace 30 años éstas se vienen realizando en Europa, convirtiéndose en la mejor herramienta disponible para medir los niveles de criminalidad en los países, por lo que existen también mediciones periódicas en América Latina, en ciudades como México, Sao Paulo, Rio de Janeiro, Buenos Aires, Lima, además de experiencias puntuales en La Paz, Bogotá, San José de Costa Rica, Panamá y Asunción. (WODC 2008).

## Encuestas de victimización en el Ecuador

En el Ecuador se inicia la investigación en encuestas de victimización del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ), ejecutada por FLACSO en el año 2003, luego se realiza una segunda ronda en el 2004 (SPECTRUN) y una tercera en el 2008 (CIMACYT); finalmente, se realiza una encuesta nacional en el mismo año por encargo del Ministerio de Gobierno. Estas encuestas se realizaron con base metodológica en la ENICRIV, aunque no guarden estricta comparabilidad con ella en algunos de sus componentes. El otro elemento principal fue tomado de la "Encuesta activa sobre seguridad ciudadana", que enfatiza la investigación de actitudes y prácticas de las personas frente al delito.

Con este tipo de premisas, es necesario pensar las variables representativas que ayuden a caracterizar el fenómeno, en este caso, la inseguridad y las percepciones de la población sobre la misma, así como los comportamientos, actitudes y prácticas. La unidad de investigación es el hogar y dentro de éste las personas que lo componen, la declaración de la victimización es individual y familiar, en entrevista directa.

Esta modalidad fue escogida de entre varias que existen y cada una de ellas presenta ventajas y limitaciones de distinto orden; éstas pueden ser económicas o de facilidad operativa. Las encuestas a hogares mediante entrevista personal, presentan algunas dificultades operativas por su alto costo, a cambio superan ampliamente en cobertura y fidelidad de información a métodos de encuestas telefónicas o por correo; estas últimas además implican niveles de conciencia sobre la utilidad de los estudios y una cultura de declaración inducida desde la necesidad del uso de la información para la toma de decisiones en beneficio de la población en general y la población declarante dentro de ella.

### Encuestas de victimización en el DMQ

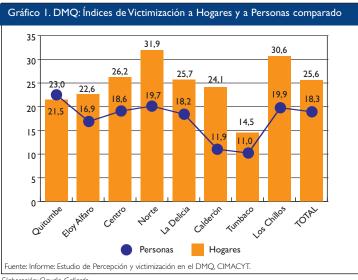
Las encuestas auspiciadas por la Dirección de Seguridad Ciudadana del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito –MDMQ, se iniciaron en el año 2004 con la consultora SPECTRUN, esta recogió en su propuesta los fundamentos metodológicos de la realizada con anterioridad para Quito, Guayaquil y Cuenca por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-Ecuador 2003.

La encuesta realizada por SPECTRUN en julio de 2004, tuvo una *muestra de 3.206 personas de 15 años y más entre hombres y mujeres* para el Distrito Metropolitano de Quito. Algunos resultados de esta encuesta se obtuvieron de la presentación de resultados entre los cuales se destacan aquellos que en el informe se compararon con los de la encuesta FLACSO<sup>2</sup>.

## La encuesta de victimización de 2008 en el MDMQ

En el año 2008 el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, encargó a CIMACYT la realización de una Encuesta de victimización para todo el Distrito Metropolitano, ésta se realizó en una muestra de 2.040 hogares en los que investigaron, para el tema de criminalidad a las personas de 16 años en adelante, en un total de 170 sectores censales deli-

Cuadro No. 3: Resultados de las encuestas de FLACSO y SPECTRUM Índice de Victimización Índice de Victimización Robo sin Robo con a personas IVP a hogares IVH fuerza fuerza FLACSO \* 22,2 % 60,0 % 8,1 % 9,5 % **SPECTRUN** 22,9 % 29,9 % 11,4% 8,7 % \* No se explica diferencia tan amplia en IVH



Elaboración: Claudio Gallardo

mitados según la cartografía del Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC, en los que se investigaron 12 viviendas por cada uno<sup>3</sup>. La recolección de información en campo se realizó el mes de abril de 2008.

#### Los indicadores de la victimización

Gobernar para garantizar la seguridad ciudadana y prevenir el delito, requiere de datos recogidos en forma técnica, confiable, periódica y comparable, estos datos convertidos en información son la base de los observatorios. Para ello se construyen indicadores comparables internacionalmente y útiles para política pública nacional:

- Índice de Victimización a Hogares (IVH): Indica el porcentaje de hogares que fueron víctimas en el transcurso de los últimos 12 meses de al menos uno de los siguientes delitos: robo a viviendas y robo de vehículos, motocicletas, bicicletas u otros accesorios.
- Índice de Victimización a Personas (IVP): Indica el porcentaje de personas (16 años de edad en adelante) que fueron víctimas en el transcurso de los últimos 12 meses de al menos uno de los siguientes delitos: robo con fuerza, robo sin fuerza, ataques y amenazas.
- Índice de Percepción de Inseguridad (IPI): Indica el porcentaje de personas que han manifestado cualquiera de las opciones que implican conversaciones, sensación de inseguridad en su casa en el barrio, en el auto, la evolución de la inseguridad y la importancia del problema de la inseguridad en la ciudad, etc.

El índice de victimización a personas para abril de 2008 alcanza al 18%, comparado con los de 2004 de SPECTRUN y FLACSO muestra una baja de al menos 4 puntos porcentuales, lo cual no se explica por acciones emprendidas al respecto sino que más bien pueden deberse a que la encuesta de CIMACYT contempla sectores rurales que tienen índices inferiores. De cualquier manera la magnitud del índice está en márgenes atribuidos a países en desarrollo de América Latina.

La victimización a hogares es generalmente mayor y en el DMQ alcanza al 25,6%, sin embargo guarda alguna armonía diferencial respecto de los IVPs de cada Administración Zonal. Esto muestra que la mayor inseguridad se encuentra en los propios lugares de residencia antes que en la calle.

Cuando se intenta una aproximación a la percepción por medio del análisis de preguntas sobre los temas principales de conversación de la población, -un componente empírico de la percepción-, esta se presenta en más de tres veces superior a la real dimensión de la criminalidad. Sin embargo se vuelven de igual manera relativas a las magnitudes de los IVP e IVH en las zonas metropolitanas.

La victimización en robos sin utilización de fuerza es de 7% y la victimización por robos utilizando la fuerza, 10%, la violencia armada gana terreno en los ataques de la delincuencia. El 62% de los robos con fuerza en todo el DMQ se realizan utilizando armas.

A diferencia del robo sin fuerza, la jornada preferida para este tipo de ataques son las tardes, noches y madrugada a pesar de la menor circulación de vehículos y ciudadanos.

A pesar de ser incidentes con uso de fuerza, la denuncia apenas alcanza al 15% de los casos. La razón principal para no denunciar es la desesperanza, "la policía no hace nada."

En cuanto al robo de automotores, el 64% de estos constituyen robos de accesorios, 7% a bicicletas y el resto a automotores, con mayor aporte de los perpetrados a automóviles y un mínimo de camiones. Aún así, sólo el 36% de casos son denunciados, estos se refieren fundamentalmente a automotores completos, el robo de accesorios no se denuncia

## La defensa de las personas y hogares

Las personas y los hogares reaccionan a la impotencia del Estado frente al problema de la inseguridad, con la organización un tanto espontánea y en otros casos aglutinada en endebles formas orgánicas, en el caso de Quito, las zonas aparecen con distintos niveles de organización para la seguridad, las más carentes de organización son Eloy Alfaro y Norte

Del total de hogares que se encuentran en barrios organizados, al menos el 60% de ellos tienen brigadas barriales de seguridad, un enfoque positivo es que un problema particular —los ataques a las viviendas o a individuos—, se constituya en uno cuya respuesta deba ser comunitaria. Pero la participación es un problema delicado, la ciudadanía está tomando el papel del Estado de garantizar la seguridad y está a un paso de ejercer la violencia represiva contra el delito por su cuenta y riesgo. La principal razón para no denunciar es que "la policía no hace nada" con el 86%; esto releva de cualquier explicación ya que simplemente la ciudadanía no confía en la gestión anticrimen del cuerpo policial.

La ciudadanía relaciona los problemas generales de la ciudad con la inseguridad, se observa en los resultados que todas las alternativas sumadas que están ligadas a los temas de seguridad como drogadicción, violencia en los hogares, la corrupción, la prostitución, y en parte la falta de confiabilidad en las instituciones, se tiene fácilmente más de la mitad de la opiniones relacionadas con la seguridad ciudadana como el problema principal, el segundo es el desempleo con un 32%.

## Percepción de principales problemas de la ciudad

En busca de la forma cómo las instituciones pueden intervenir en la garantía de la seguridad, es de suma importancia el análisis de esa confianza en el municipio del Distrito Metropolitano, la poca o ninguna confianza suman 57,8% y del 42,2% restante, sólo el 9,1% tiene bastante confianza, el resto si bien tiene confianza no es muy alentador para la institución que más cerca debe estar de la comunidad. En política pública es importante que el Municipio recupere la confianza del ciudadano para emprender en propósitos comunes con la comunidad en materia de seguridad y otras áreas que al Cabildo le corresponden.

## Ficha técnica de la Encuesta de Victimización Nacional

La muestra seleccionada para la toma de información fue de 8.496 hogares, repartidos en 23 provincias del país (excepto Galápagos), teniendo en cuenta para la distribución el área urbana y rural del cantón en el cual se encuentra la capital provincial, el peso demográfico (con respecto a las viviendas) existente en cada una de ellas, 7.488 urbanas y 1.008 rurales. Se investigaron 708 sectores censales seleccionando 12 viviendas en cada uno de ellos; la representatividad de los estimadores, con un nivel de 95% de

confianza, es a nivel nacional y provincial y en entrevista cara a cara

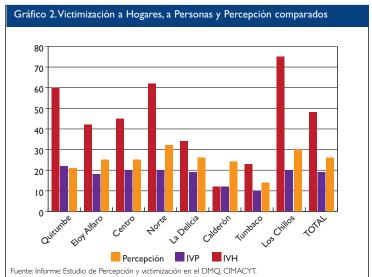
Los principales resultados de las encuestas de victimización constituyen los índices que se construyen a partir de las características del delito y la percepción del mismo.

Estos índices IVP, IVH e IPI tratándolos comparativamente muestran una relación lógica para el Ecuador, confirmando la tendencia de los resultados encontrados en Quito, sin embargo la percepción a nivel nacional alcanza a 3,5 veces la del IVP y 2,7 veces al de IVH. Evidencia de la influencia de la comunicación o la "espectacularidad" que se den a hechos delictivos por parte de los medios de comunicación.

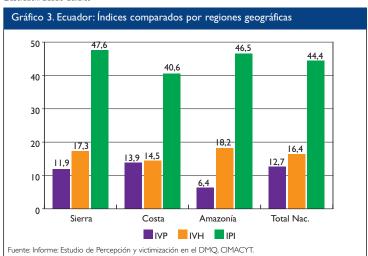
El IVP nacional alcanza a 12,7% y al igual que en la ciudad de Quito sus víctimas preferidas son jóvenes de entre 16 a 24 años. Una virtud de las encuestas a hogares es que permiten ubicar a las personas y a los hogares en estratos sean estos de edad, ubicación geográfica, condición y económica, etc.

De igual manera el IVH nacional que alcanza el 16,4%, muestra también que son los hogares ubicados en los quintiles más ricos los que sufren mayormente los ataques delictivos a sus viviendas o vehículos.

Como parte de la percepción sobre la "peligrosidad" de los grupos de personas que frecuentan reunirse en los barrios, para cualificar de qué tipo de grupos se trata, se debe observar que de los declarantes un 20% identifican la



Elaboración: Claudio Gallardo



Elaboración: Claudio Gallardo

Tabla I. Ecuador: Índice de victimización de personas

	NO		SI		Total	
Grupos de edad	No.	% por Grupos de edad	No.	% por Grupos edad	No.	% por Grupos edad
De 16 a 24 años	863132	84,0	164705	16,0	1027837	100,0
De 25 a 39 años	1128626	85,8	186121	14,2	1314747	100,0
De 40 a 64 años	1284765	89,5	150979	10,5	1435744	100,0
Más de 65	391353	92,6	31381	7,4	422734	100,0
No responde	9883	100,0	0	0,0	9883	100,0
Total	3677759	87,3	533186	12,7	4210945	100,0

Fuente: Informe: Estudio de Percepción y victimaización en el Ecuador CIMACYT

Elaboración: Claudio Gallardo

Tabla 2. Ecuador: Índice de victimización de hogares								
Percentil ingreso per cápita (20%)	NO		SI		Total			
	No.	% por índice de victim.	No.	% por índice de victim.	No.	% por índice de victim.		
1	236109	87,2	34577	12,8	270686	100,0		
2	223669	85,4	38123	14,6	261972	100,0		
3	238084	82,1	51750	17,9	289834	100,0		
4	272775	83,5	53915	16,5	326690	100,0		
5	299670	81,0	70139	19,0	369809	100,0		
Total	1270307	83.6	248504	164	1518811	100.0		

\* El porcentaje de 16.4 se debe a que para elcálculo se tomaron solo hogares que declararon ingresos Fuente: Informe: Estudio de Percepción y victimaización en el Ecuador CIMACYT

Elaboración: Claudio Gallardo

presencia de pandillas, alrededor de un 15% jorgas y es considerable la presencia de vendedores de drogas; una proporción mayor al 5% se previenen contra los grupos de clientes de cantinas y bares de la vecindad.

Nuevamente, conforme a las tendencias mostradas en Quito a cerca de la forma de "defenderse" de la ciudadanía ante los ataques de la criminalidad, los comités y brigadas de seguridad constituyen los principales, según la forma organizativa que hayan optado se dan procesos de reorganización que dan cuenta de la colectivización de la protección y seguridad ciudadana.

La conducta de la ciudadanía tiene en esta parte de la reacción individual frente a la violencia una respuesta también violenta, el gráfico siguiente muestra la reacción individual a la vez que desproporcionada frente a una agresión. El otro gráfico también evidencia el pensamiento acerca de cómo tener un sentido de justicia frente al delito, estas reacciones conductuales deben entrar en el plano de prevención para desechar la violencia que reprima la violencia por parte de los ciudadanos "por su propia mano".

## Conclusiones

## Metodológicas

Las encuestas a hogares (ENICRIV o ACTIVA) no son útiles para todo el espectro de la violencia, ningún instrumento cubre todas esas aspiraciones, se dirigen y son muy efectivas en la investigación de los marcos de referencia de la criminalidad y no de toda ella, por eso deben estar bien diseñadas y explicitar claramente los objetivos.

La investigaciones empíricas cuantitativas deben siempre complementarse con estudios cualitativos que ayuden a explicar algunos de esos resultados, tampoco la investigación cualitativa por sí sola jamás podrá llegar a las magnitudes del problema, por ello, cualidad y cantidad deben ir de la mano en la caracterización de los fenómenos.

La entrevista "cara a cara" es la mejor manera de recoger información confiable en los temas victimización propuestos, el teléfono y el correo son metodologías que en Ecuador y en América Latina al menos – por falta de cultura de declaración y el no acceso a estos medios de toda la población-, no se pueden implementar ya que lo cuantitativo requiere rigor muestral y de coberturas que las encuestas por teléfono o correo no permiten.

En cuanto a variables delicadas, para efectos de detectar de mejor manera los meses más peligrosos, se recomienda realizar encuestas continuas, pues el recuerdo reciente (últimos meses) es lo que predomina en la información ciudadana. Esto ya ha sido detectado en las dos investigaciones con igual metodología.

Para mejorar los niveles de precisión por Zonas Metropolitanas en el caso de Quito y de provincias para el nivel nacional, se requiere aumentar el tamaño de la muestra en cada una de ellas; esto es fundamental si se necesita tener mejores indicios sobre la victimización en el área rural, pues los cantones que contienen a la capital provincial se destacan, más bien, por tener una concentración urbana muy alta

Vale la pena recalcar que en este estudio, a través del análisis multivariante (árboles de decisión, análisis de conglomerados y regresión logística) se ha logrado construir índices aceptables de victimización utilizando variables relevantes de esta encuesta. Esto constituye un avance importante desde el punto de vista metodológico.

## Políticas y acciones recomendadas

Para implementar políticas públicas para la seguridad debe partir de algunos elementos conceptuales que permitan poner la mira en objetivos y metas de largo y mediano plazo. Estas políticas deben garantizar fundamentalmente el ejercicio pleno de derechos ciudadanos fundamentales mencionados por Briceño y Fuenmayor en "Violencia en Venezuela":

- El derecho a la vida, que se ejercite evitando que la violencia delictiva nos prive de ésta.
- El derecho a la integridad personal, que se garantizará sólo cuando en sus viviendas, en las calles, las plazas etc., las personas no sean asaltadas y lesionadas; esto es, no sean víctimas de la violencia personal desatada en el medio social.
- El derecho al acceso a la justicia; se ha vuelto "casi una costumbre legitimada" en la población la ineficiencia de la acción judicial, percepción o realidad sentida no sólo por la población sino también por la propia policía y fiscalías. Adicionalmente, el acceso a la justicia implica que los costos y la debida protección estimulen la denuncia, y la continuidad de los procesos judiciales presten garantías a las víctimas.
- El derecho a la libertad, en criminalidad implica la seguridad de no ser secuestrado o privado de la libertad a cambio de dinero etc.; las pesadillas de secuestros express o de chantaje monetario violan permanentemente este derecho y el Estado debe garantizarlo.

Con esta perspectiva se puede ejercitar una propuesta sobre las medidas que garanticen el ejercicio de estos derechos. Ante esta realidad, el Estado generalmente responde con el incremento de la violencia represiva: más armas, más presupuesto y hombres para la policía; sin embargo, estos no vienen acompañados de procesos de legitimación de su rol frente a la criminalidad y de una reestructuración que responda a las modernas necesidades sociales y del propio papel en la intermediación que garantice el pacto social.

La política del Estado debe dirigirse a desestimular esta violencia interpersonal. El discurso estatal y de gobierno local se ha dirigido a la imposibilidad del control total de la violencia delictiva en especial y de un traspaso de responsabilidades sobre las garantías de la misma; gobierno central, gobierno local, policía, fiscalía y poder judicial, no logran el acuerdo institucional que permita unificar esfuerzos para el control de la criminalidad y la violencia.

Uno de los argumentos traídos a colación es la pobreza que afecta según datos INEC al 38% de la población nacional (ECV 2006); este fenómeno no es tampoco posible combatir desde una sola dimensión o desde una sola institución implicada y, si bien tiene algún peso en la violencia social, hasta que ocurra una baja ostensible en estos índices, es importante poner medidas que sin ser coyunturales puedan dar resultados en el mediano plazo y sienten las bases de una sociedad pacífica.

Para ello, el discurso y las acciones deben tomarse y liberarse de forma continua; es decir, las políticas y acciones deben tener una continuidad y no solo elevarse en momentos en que lo mediático pone de relieve hechos que por su espectacular forma de presentación de los medios, alimentan el miedo social y elevan la acumulación de reacciones propias de los ciudadanos rompiendo el pacto social.

El discurso y las acciones deben ser coherentes entre si y dentro de cada uno; es decir, no contradictorios y deben contemplar dos elementos:

Fustigar el delito o reprimirlo desde la sociedad organizada en una convivencia intermediada por el Estado.

Impulsar acciones de prevención y de represión coercitiva efectiva apoyada en coordinación interinstitucional perfecta entre Policía, Fiscalía y el Poder Judicial; y de estos con la ciudadanía.

Una política eficiente de la justicia y el acceso a ella ayudarán a la denuncia y el seguimiento de los actos violentos que permitan su represión.

La transparencia de los sucesos —no la espectacularidad roja— deben garantizar a sus habitantes las verdaderas cifras de la criminalidad. Para ofrecer información de libre acceso, se debe posicionar el observatorio de seguridad y las distintas fuentes de información, constituyéndose en actividad permanente la recolección y difusión de información sobre el tema y, fundamentalmente, el uso de ella para la toma de decisiones.

Finalmente, la violación permanente de la ley no es un tema de la violencia delictiva o interpersonal; también el propio Estado sufre de esta. Los representantes y figuras públicas ejercen mucha presión sobre los comportamientos individuales y las arcas del Estado son permanentemente asaltadas por ciudadanos con formas "semilegales unas veces e ilegales otras", corrupción que se usa para apropiación de sus recursos; en consecuencia, la población solo tiene un espejo de violación permanente de la ley que no permite la convivencia pacífica

#### Bibliografía

Briceño-León, Roberto (2007). "Un marco sociológico para la violencia". En Briceño-León, Roberto y Olga Dávila Fuenmayor (editores). Violencia en Venezuela. Caracas: Textografía Jamer C.A.

Gallardo, Claudio y Capa Holger (2009). "Estadísticas delictivas: la realidad visible. Encuesta de victimización y percepción de inseguridad 2008". Quito: Ministerio de Gobierno, Policía y Cultos.

Sozzo, Máximo (2008). Inseguridad, prevención y policía. Quito: FLACSO, MDMQ.

Van Dijk, Jan, John Van Kesteren y Paul Smith (2008). Victimización en la perspectiva internacional resultados principales de la ENICRIV y ENECRIS.

- Sociólogo, asesor técnico para las Encuestas de Victimización en CIMACYT en las investigaciones realizadas para la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Municipio Metropolitano de Quito en marzo de 2008, así como la ejecutada para el Ministerio de Gobierno en noviembre de 2008.
- 2i Informe reporte consolidado: Estudio de victimización en la ciudad de Quito. MDMQ-SPECTRUN
- 3 Informe reporte consolidado: Estudio de victimización en la ciudad de Quito. MDMQ-SPECTRUN

#### COMPARANDO Composición técnica de las encuestas de victimización en la región País Tipo de muestra Tamaño Unidad de Cobertura Período de Cobertura de personas análisis espacial referencia Probabilística por conglomerados de 5 260 Urbana/ 12 meses Argentina Personas Hombres y mujeres mayores etapas múltiples con selección de la de 15 años selectiva unidad final por cuotas. Chile 20 487 Urbana/ Probabilística por conglomerado, Hogares Hombres y mujeres mayores 12 meses trietópico nacional de 15 años Colombia Probabilística bietópico, estratificado 37 639 Hogares Urbana Hombres y mujeres mayores 12 meses por conglomerados selectiva de 12 años El Salvador Probabilística polietópico 2 464 Nacional 12 meses Personas Hombres y mujeres mayores de 18 años México Probabilística, estratificada por 26 677 Personas Urbana/ Hombres y mujeres mayores 12 meses conglomerados y polietópico de 18 años selectiva Perú Probabilística polietópico 10 300 Hogares Urbana/ Hombres y mujeres mayores 12 meses estratificada de 16 años selectiva

Fuente: Dammert, L., Ruz, F. y Salazar, F. (2008) ¿Políticas de seguridad a ciegas? Desafíos para la construcción de sistemas de información en América Latina. FLACSO - Chile Elaboración: Blanca Armijos y Ma. Gabriela Navas